



CÓDIGO DE ÉTICA - GYTRES

NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de Ética de GYTRES S.A.C. es un hecho muy significativo e importante para quienes formamos parte de esta familia empresarial, ya que la presentación de las normas que rigen nuestro trabajo diario, enmarca el actuar de cada uno de nuestros servicios y trabajo en nuestras áreas. El tener presente cada una de las normas presentadas, significa evaluar la manera en que nos conducimos y vivimos nuestra cultura en calidad de personas y organización.

Estamos comprometidos con la gestión responsable y ética de residuos, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes, promoviendo prácticas sostenibles que contribuyan al cuidado del medio ambiente y el bienestar de la comunidad en general. El presente Código de Ética establece nuestros principios fundamentales que guían nuestras acciones y decisiones en todos los niveles de la empresa.

PRESENTACIÓN

El Código de Ética de GYTRES S.A.C. tiene como objetivo establecer los principios de nuestra Cultura Organizacional, mediante una estructura básica ampliada y actualizada con todo el personal de nuestra empresa, permitiéndonos la precisión de la presente, gracias a comentarios y sugerencias de nuestros colaboradores.

De esta manera el presente Código de Ética nos permite reforzar la confianza de nuestros clientes, proveedores, autoridades, consejeros, inversionistas, colaboradores y comunidades, estableciendo un marco de referencia común que nos permite un comportamiento organizacional íntegro con la responsabilidad de fomentar una cultura de ética y cumplimiento de nuestros principios.

NUESTRA MISIÓN

Somos una empresa especializada en Gestión y Manejo integral de Residuos, comprometidos con el cuidado ambiental, la prevención de riesgos laborales y la mejora continua.

NUESTRA VISIÓN

Ser una empresa líder e innovadora en la Gestión y Manejo Integral de residuos a nivel nacional, cumpliendo las normas y requisitos legales.

NUESTROS VALORES

Integridad, compromiso, responsabilidad, excelencia, trabajo en equipo y orientación al cliente.

NUESTROS PRINCIPIOS ÉTICOS EMPRESARIALES

En nuestra empresa orientamos nuestras actividades hacia el cumplimiento de los principios de:

Corresponsabilidad

Promover la distribución equilibrada, equitativa y funcional de nuestra organización, trabajando activamente con el compromiso del alcance de nuestros objetivos de manera responsable y justa.

Servicio al Cliente

Nuestros clientes son la razón fundamental de nuestras actividades, la atención prioritaria a los mismos es esencial para seguir contando con sus referencias. Así mismo, la atención debe ser con respeto y esmero, respaldando su amplia satisfacción.

Calidad de nuestros Servicios

Garantizamos que los servicios ofrecidos por nuestra empresa, cumplen al 100% los estándares, brindando la mejor calidad posible, en unión con nuestro personal.

Desarrollo de Nuestros Mercados

Nuestra empresa se ha consolidado participando en mercados con nuestros servicios, los cuales nos han llevado a la obtención de presencia y crecimiento en diversas plazas.

NUESTROS PRINCIPIOS DE ÉTICOS

En la empresa respetamos los siguientes principios de éticos:

Integridad

Actuar con honestidad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras actividades y relaciones comerciales.

Respeto

Valorar la dignidad, diversidad y derechos de todas las personas, dentro y fuera de la empresa.

Cumplimiento Legal

Respetar y cumplir estrictamente todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables en nuestras operaciones y prácticas comerciales.

Cuidado del Medio Ambiente

Promover prácticas que minimicen el impacto ambiental negativo de nuestras operaciones y buscar continuamente oportunidades para mejorar nuestra eficiencia ambiental.

Calidad y Seguridad

Comprometernos con la excelencia en la prestación de nuestros servicios, asegurando la calidad, seguridad y eficiencia en todas nuestras actividades.

Confidencialidad

Proteger la información confidencial de la empresa y de nuestros clientes, asegurando su uso apropiado y respetando los derechos de privacidad.

Responsabilidad Social

Contribuir positivamente al desarrollo de las comunidades donde operamos, apoyando iniciativas sociales y promoviendo el desarrollo sostenible.

PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

En GYTRES S.A.C. estamos comprometidos con crecer como una organización de alto desempeño, siendo el talento, la cultura y el liderazgo los principales impulsores del desarrollo de nuestra empresa en cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

Igualdad de Oportunidades y no Discriminación

Nos comprometemos a proporcionar un entorno de trabajo justo y respetuoso, donde no se tolera la discriminación por motivos de raza, color, género, orientación sexual, religión, opinión política, origen nacional, o cualquier otra condición protegida por la ley.

Libertad de Asociación y Derecho a la Negociación Colectiva

Respetamos el derecho de nuestros empleados a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, de acuerdo con las leyes locales. Nos comprometemos a facilitar un diálogo abierto y constructivo con los representantes de los trabajadores.

Prohibición del Trabajo Forzoso y del Trabajo Infantil

No toleramos ni participamos en ninguna forma de trabajo forzoso, incluyendo la servidumbre por deudas, ni en el trabajo infantil. Todos nuestros empleados deben cumplir con la edad mínima legal para trabajar según las leyes locales.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Nos esforzamos por proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para todos nuestros empleados. Implementamos medidas para prevenir accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo, y promovemos la cultura de seguridad en todas nuestras operaciones.

Horarios de Trabajo y Remuneración Justa

Cumplimos con las leyes locales sobre horarios de trabajo y remuneración, y nos aseguramos de que los salarios y beneficios que proporcionamos sean justos y competitivos según el mercado y la industria.

Respeto a la Diversidad y Derechos Humanos

Valoramos la diversidad y respetamos los derechos humanos en todas nuestras operaciones. No toleramos ninguna forma de acoso, abuso o tratamiento inhumano hacia nuestros empleados o cualquier otra parte relacionada con nuestras actividades.

COMPROMISO CON NUESTRA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Ratificamos nuestro compromiso para contribuir al desarrollo de las comunidades a través de nuestra gestión empresarial, que refleja nuestros principios y valores de los cuales practicamos desde nuestro origen.

Así mismo, reconocemos la protección y conservación del medio ambiente como parte de nuestro compromiso social, bajo nuestro lema principal de “Cuidamos la creación de Dios y Reciclamos con Esperanza”.

NUESTROS RECURSOS EN GYTRES S.A.C.

Uso de activos

Reconocemos la importancia de proteger nuestros activos corporativos y la información privilegiada y confidencial para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los mismos.

Todo activo corporativo de nuestra empresa, incluyendo equipos de cómputo, dispositivos móviles, software, herramientas y documentos físicos, debe utilizarse únicamente para fines relacionados con las actividades comerciales autorizadas de la empresa.

Los activos deben ser utilizados de manera responsable, evitando cualquier uso que pueda comprometer la seguridad o la reputación de la empresa.

Información Privilegiada y Confidencial

La información privilegiada y confidencial incluye, pero no se limita a, datos financieros, estrategias comerciales, planes de marketing, información de clientes y proveedores, y cualquier otro dato que nuestra empresa considere sensible.

El acceso a esta información está restringido a colaboradores autorizados que requieran dicha información para cumplir con sus responsabilidades laborales.

Responsabilidades del Personal

Todo el personal de GYTRES S.A.C. tiene la responsabilidad de proteger los activos corporativos y la información confidencial a la que tengan acceso.

Los colaboradores deben seguir las directrices establecidas por la empresa para el manejo seguro de la información y los activos, incluyendo la contraseña segura y la gestión de acceso.

Seguridad y Cumplimiento

Se implementarán medidas técnicas y organizativas adecuadas para proteger los activos corporativos y la información confidencial contra accesos no autorizados, divulgación accidental o deliberada, alteración o destrucción.

Se realizarán revisiones periódicas de seguridad y auditorías internas para garantizar el cumplimiento de esta política y de las normativas legales aplicables.

Cumplimiento Legal y Normativo

Nuestra empresa se compromete a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la protección de datos y la privacidad, así como con cualquier otra legislación pertinente que afecte el uso y la divulgación de información privilegiada y confidencial.

NUESTRA RELACIÓN CON TERCEROS

Clientes

En GYTRES S.A.C. atendemos a nuestros clientes, proveedores y socios estratégicos ofreciendo un trato equitativo y honesto en cada transacción, orientados a nuestros principios y valores, con el único objetivo de proporcionar un servicio de mayor calidad y oportunidad.

Así mismo, recalcamos que no hacemos comparaciones falsas con productos o servicios equivalentes a otras empresas.

Proveedores

Aseguramos la participación equitativa de nuestros proveedores con base en los criterios de calidad, rentabilidad y servicio, considerando estándares éticos, ambientales y de seguridad. Consideramos como conducta ilícita, solicitar y/o recibir algún incentivo de cualquier tipo por parte de proveedores para su selección o promoción.

Competencia

Nuestra empresa realiza negocios de manera justa con base a nuestros principios, cumpliendo con las leyes vigentes de competencia aplicables a nuestra operación. Negamos la participación en acuerdos con clientes, proveedores o socios estratégicos, que pretendan limitar la libertad en el mercado del cual somos partícipes.

Así mismo, los encargados en representación de nuestra empresa, muestran una actitud profesional, respaldando nuestros principios éticos.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Nuestra empresa está comprometida con altos estándares de ética empresarial y cumplimiento legal, por lo cual cumple con las leyes, regulaciones y ordenamientos legales vigentes y aplicables a nuestras operaciones.

Anticorrupción

No toleramos ningún tipo de participación en actos de corrupción tanto dentro y fuera de GYTRES S.A.C. o en nombre de ésta, sea de manera directa o por parte de nuestros colaboradores, directivos o representantes. Todos deben actuar de manera ética y conforme a las leyes y regulaciones de anticorrupción aplicables.

Antisoborno

Nuestra empresa está comprometida con realizar sus actividades comerciales de manera ética y en cumplimiento con todas las leyes y regulaciones aplicables, estando estrictamente prohibido que cualquier colaborador, contratista o representante participe en actividades de soborno, ya sea en el sector público o privado.

Así mismo, Los regalos y actos de hospitalidad deben ser de un valor razonable, estar debidamente documentados y no ser ofrecidos ni aceptados con el propósito de influir indebidamente en una decisión de negocio, por lo cual nuestra entidad, cuenta con procedimientos claros para la aprobación y revisión de transacciones financieras y comerciales para prevenir y detectar cualquier indicio de soborno o corrupción.

Antilavado de Dinero

Nuestro compromiso está en cumplir todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales relacionadas con la prevención del lavado de dinero y la financiación del terrorismo, por lo cual realizamos un procedimiento robusto para la identificación y verificación de clientes y partes relacionadas antes de establecer cualquier relación comercial, esto incluye la recopilación de información precisa sobre la identidad, actividades comerciales y origen de fondos. Por otro lado, nuestro trabajo es monitorear continuamente las transacciones realizadas por nuestros clientes para detectar cualquier actividad inusual o sospechosa que pueda estar relacionada con el lavado de dinero.

Contribuciones Políticas

Cumplimos con los requisitos establecidos por las leyes locales relativas a contribuciones políticas, así como los lineamientos internos establecidos por nuestra empresa. Por otro lado, prohibimos la ejecución de contribuciones políticas con el objetivo de obtener un trato preferencial, influir indebidamente en decisiones gubernamentales o como forma de soborno, por lo cual GYTRES S.A.C. no realiza contribuciones políticas de manera anónima o utilizando intermediarios que oculten la identidad del donante.

LÍNEA DE ÉTICA GYTRES

Nuestra empresa promueve y facilita la detección de prácticas ilegales y conductas inapropiadas, a través de la comunicación abierta y mecanismos formales implementados conforme a las disposiciones establecidas según ley y conforme a nuestro Código de Ética y Reglamento Interno de Trabajo GYTRES, estableciendo un procedimiento para Atención de asuntos laborales, así como un representante en el área de Gestión Humana para la atención de cualquier incumplimiento al Código de Ética de demás lineamientos internos de nuestra empresa.

Arequipa, 20 de Octubre del 2025



GYTRES S.A.C
RUC. 20558226979
IMER BUSTAMANTE GIL
Gerente General
DNI. 45286301

Versión: 03